

Los instrumentos de pago electrónicos al por menor y su integración con los sistemas de compensación y liquidación

Consulte Reportes del Emisor Núm. 185 Tenga en cuenta

Reportes del Emisor es una publicación del Departamento de Comunicación y Educación Económica del Banco de la República. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

Autor o Editor Fabio Ortega Aura María Ciceri Autores y/o editores Ortega-Castro, Fabio Gonzalo Aura María Ciceri

Las innovaciones en los sistemas de pagos de los años recientes han permitido que el sistema financiero y los usuarios dispongan de nuevos instrumentos de pago. Aunque algunos de ellos siguen siendo poco conocidos por la población, han facilitado la cercanía entre ambos agentes. Al igual que pasa con los instrumentos de pago, la manera como se integran con los sistemas de compensación y liquidación no resulta tan intuitiva, por lo que este Reportes pretende explicar dicha integración de manera sencilla.

Entre los principales instrumentos de pago que se encuentran en la economía, podemos destacar el efectivo (físico), y los electrónicos (como el cheque, las tarjetas débito, crédito y prepago), y las transferencias (débito y crédito). En el Cuadro 1 se pueden identificar dichos instrumentos, los cuales se definen como órdenes de pago.